

RESOLUCION de la Segunda Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles (Comisión Gestora de los terrenos de la estación de Logroño) por la que se anuncia subasta de dos solares.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de febrero de 1953 y Orden ministerial de 24 de septiembre del mismo año, con la modificación introducida por la de 13 de marzo de 1954 y autorizada por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1962, se procede a la enajenación en pública subasta de las parcelas números 26 y 30 de los terrenos que quedan disponibles por las obras de la «Variante del ferrocarril de Castejón a Bilbao, en Logroño y nueva estación en esta capital».

Los solares que se sacan a subasta son los números 26 y 30 del plano de distribución de solares, aprobado por Orden ministerial de 22 de marzo de 1962, cuyas características describimos a continuación:

Parcela número 26

Situación: Se encuentra emplazada en la manzana E.
Forma y dimensiones: El solar es rectangular, con un lado (frente a la Nueva Gran Vía) de 20,55 metros y otro (frente a la prolongación de la calle de San Antón) de 35 metros, lo que da una superficie de 719,25 metros cuadrados.

Linderos:

Norte: Con terrenos de la antigua estación propiedad del Estado.

Sur: Con la Nueva Gran Vía.

Este: Con terrenos de la antigua estación propiedad del Estado.

Oeste: Con la prolongación de la calle de San Antón.

El precio tipo para la subasta se fija en 1.726.200 pesetas.

Parcela número 30

Situación: Se encuentra emplazada en la manzana C.
Forma y dimensiones: El solar es rectangular, con un lado (frente a la Nueva Gran Vía) de 20,55 metros y otro (frente a la prolongación de la avenida de la República Argentina) de 30,90 metros, lo que da una superficie de 635 metros cuadrados.

Linderos:

Norte: Con el solar número 42, adquirido por la Mutua General de Seguros.

Sur: Con la Nueva Gran Vía.

Este: Con la prolongación de la avenida de la República Argentina.

Oeste: Con terrenos de la antigua estación, propiedad del Estado (solar número 31).

El precio tipo para la subasta se fija en 1.524.000 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 29 de enero de 1963, a las doce horas, en la Segunda Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles, Sagasta, 30, sexto, Madrid, ante la Comisión Gestora de los terrenos de la Estación de Logroño, con asistencia de Notario público. Todas las proposiciones que ofrezcan un precio inferior al establecido como tipo serán desechadas.

Los licitadores deberán constituir en la Caja General de Depósitos como fianza provisional, en metálico o efectos de la Deuda Pública, el cinco por ciento del importe del tipo señalado.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta y podrán presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Logroño o en la Segunda Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles (Sagasta, 30, 6.º, Madrid-4), desde el día en que se publique este anuncio hasta las doce horas del día 25 de enero próximo, en la forma y con los requisitos que determina el pliego de condiciones. Este, en unión del plano con la situación, forma y dimensiones de los solares, estarán de manifiesto en las Jefaturas mencionadas durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle de número de con el caso de que efectúe a nombre de otra persona o Entidad, según justifica debidamente en sobre aparte, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la pública subasta del solar número de

la manzana, ofrece como precio de compra del mismo la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifra).

Expresamente manifiesta que acepta y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego por el que se sigue la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Inspector de la séptima demarcación, Presidente de la Comisión. Luis Cubillo.—6.032.

RESOLUCION del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados, por la que se anuncia admisión de proposiciones al concurso-subasta para la adjudicación en régimen de alquiler de once locales comerciales en el paseo de los Melancólicos, números del 23 al 33, de Madrid.

Hasta las veinte horas del día 24 de enero de 1963 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas (Espronceda, núm. 39), en días hábiles y de cinco a ocho de la tarde, proposiciones para este concurso-subasta.

El concurso-subasta se verificará en las referidas oficinas del Patronato, a las diecisiete treinta horas del día 25 de enero de 1963.

El alquiler-tipo para estos locales, la fianza provisional, el pliego de condiciones económicas y jurídicas que ha de regir en el concurso-subasta así como el modelo de proposiciones, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato (Espronceda, núm. 39).

Madrid, 2 de enero de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada.—86.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segunda subasta de las obras del proyecto modificado de replanteo previo del de mejora y revestimiento de las acequias del Riego Mayor y de Abajo de Altea (Alicante).

Habiéndose padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1962, página 18471, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la única línea del segundo párrafo, donde dice: «... asciende a 3.225.500,64 pesetas», debe decir: «... asciende a 3.224.500,64 pesetas.»

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se convoca subasta pública para la ejecución de la obra «Edificio para Jefatura de Mantenimiento en el Parque Central de Transmisiones de la B. A. de Getafe».

Se convoca subasta pública para la ejecución de la obra «Edificio para Jefatura de Mantenimiento en el Parque Central de Transmisiones de la B. A. de Getafe», por un importe de pesetas dos millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil seiscientos treinta con sesenta y un céntimos (2.464.730,61 pesetas), incluidos los beneficios de contrato, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración y 0,50 por 100 para conservación de la obra, durante el plazo de garantía.

El importe de la fianza provisional es de pesetas cuarenta y nueve mil doscientas noventa y cuatro con sesenta y un céntimos (49.294,61 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, número 51, segunda planta, todos los días laborables a las horas de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 29 de enero actual a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario. Madrid, 4 de enero de 1963.—El Secretario.—34.